

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2014-11485 *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio a deudores. Notificación 1401095627.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables al Servicio de Recaudación, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Noja, sito en Plaza de la villa nº 1 (horario de oficina de 9,00 a 14,00 horas), en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden a este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Providencia de apremio.

RELACIÓN QUE SE CITA

Sujeto pasivo: Herencia yacente de don Antonio Cabarga Madrazo.

D.N.I.: 13710601W.

Número de notificación: 1401095627.

Ejercicio: 2011.

Noja, 5 de agosto del 2014.

El alcalde,

Jesús Díaz Gómez.

2014/11485

CVE-2014-11485